

CEIP LIBERTAD



PROYECTO RENOVACIÓN DE DIRECCIÓN 2025-2029

Elizabeth Trinidad Teves



Castilla-La Mancha

CEIP LIBERTAD
C/ Antonio Skarmeta, s/n
45200 – Illescas – Toledo
45014186.ceip@educastillalamancha.es
<http://ceip-libertad.centros.castillalamancha.es>



CEIP LIBERTAD
ILLESCAS



ÍNDICE

A. Presentación y Justificación del Proyecto	3
A.1. El Marco Institucional. Fundamentación Normativa	3
A.2. Presentación de los Miembros del Equipo Directivo	5
B. Descripción del Contexto General del Centro	6
C. Propuestas de Actuación	8
C.1. La coordinación y participación de los órganos colegiados y de coordinación docente, el desarrollo de enfoques inclusivos en los procesos de del desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.	11
C.2. La administración y gestión de la convivencia, y la participación, promoviendo la mediación para la resolución de conflictos. Las medidas coeducativas; la promoción de la igualdad, la tolerancia y la diversidad; la prevención de los comportamientos y de la violencia de género entre el alumnado.	12
C.3. Las relaciones con el entorno, la colaboración con las familias, otras instituciones y organismos y la propia Administración educativa.	13
C.4. La administración y gestión de los recursos a través de la organización y funcionamiento adecuado del centro.	14
C.5. El impulso de líneas prioritarias de formación e innovación educativa que mejoren la calidad y la eficacia del centro.	15
D. El desarrollo de los procesos de evaluación interna y la evaluación del Proyecto de dirección	16
D.1 Análisis de las actuaciones llevadas a cabo en el mandato anterior	17
D.2. Logros y dificultades	17
D.3. Propuestas de mejora	19
E. Conclusiones	19



A- Presentación y Justificación del Proyecto

Tras estos 8 años como directora del centro, y conforme a la normativa vigente, corresponde hacer balance y presentar este proyecto de renovación de Dirección para dar continuidad al trabajo realizado hasta el momento. Ha supuesto una intensa reflexión sobre la realidad de nuestro centro y de los aspectos que se deben seguir impulsando y de aquellos otros que son necesarios crear o modificar, bien porque no se han realizado todavía o porque es preciso mejorarlos. Por ello, considero necesario **proponer mi persona y Equipo Directivo al proceso de renovación para optar a la continuidad como directora del CEIP Libertad, de Illescas.**

Este Proyecto pretende ser una continuidad para que nuestro centro siga siendo una comunidad educativa integradora donde el trabajo coordinado, responsable, en equipo y con la implicación de todos los miembros que la componen sean los impulsores de una convivencia grata y pacífica que favorezca la participación animosa, entusiasta y constructiva de todos y cada uno, siempre desde el respeto hacia uno mismo y, hacia los demás, dirigido por tanto hacia el alumnado, el profesorado y las familias.

A.1. EL MARCO INSTITUCIONAL. FUNDAMENTACIÓN NORMATIVA

La Ley Orgánica 2/2006 de Educación modificada por la Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE) en su artículo 134, referido a los requisitos para ser candidato a director o directora, indica que será necesario:

d. Presentar un proyecto de dirección que incluya, entre otros, los objetivos, las líneas de actuación y la evaluación del mismo.

Del mismo modo, el Decreto 89/2021, de 27 de julio, que regula las características y los procesos relativos al ejercicio de la función directiva en centros docentes públicos no universitarios de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, replica la Ley en su Capítulo II, artículo 9 dedicado a la Renovación y número máximo de mandatos.

La Orden 170/2021, de 29 de noviembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se desarrollan los procesos relativos al ejercicio de la función directiva en los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha.

La Resolución de 26/11/2024, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convoca concurso de méritos para la renovación, selección y nombramiento de directoras y de directores de los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha.

Por lo tanto, y en base a dichos preceptos normativos, en las páginas siguientes, se organiza este nuevo proyecto de renovación con todos los aspectos enumerados en dicho Anexo I de la orden 170/2021, de 29 de noviembre, comenzando con la presentación de los integrantes del equipo directivo y una descripción del contexto general de centro hacia el que va dirigido este Proyecto y continuando con las propuestas de actuación a desarrollar durante el ejercicio de la dirección en los próximos cuatro cursos, para finalizar con la evaluación interna y evaluación del proyecto de dirección.



Debido a que este proyecto se presenta como instrumento para solicitar al Claustro de Profesores su confianza para la renovación de la directora para un nuevo periodo de cuatro años, se incluye, además, un análisis de las actuaciones llevadas a cabo en el mandato que ahora finaliza, con especial referencia a los logros y dificultades, así como a las correspondientes propuestas de mejora, aprovechando que la dirección que se presenta ha sido la misma durante los ocho cursos anteriores.

Antes de comenzar con los aspectos concretos del proyecto, hemos de fijar la atención en las personas que se encargarán de liderarlo. Un grupo que lleva dirigiendo el centro desde el mandato anterior.





A.2. PRESENTACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO

Directora: *Dña. Elizabeth Trinidad Teves*

Maestra definitiva de Lengua Extranjera: Inglés, del centro.
Acreditado para el desempeño de la función directiva desde 2017.
19 años de servicio activo, de los cuales 5 años en localidades de Madrid y 14 años en Illescas.
8 años de antigüedad en el centro.
8 años de ejercicio de la función directiva de directora.
Coordinadora de Prevención de Riesgos Laborales del centro.
Responsable del Comedor Escolar del centro.



Licenciada en Pedagogía Social-Laboral por la Universidad Complutense de Madrid.
Diplomatura en Magisterio en la especialidad de **Música**, obteniendo plaza definitiva como funcionaria de carrera por la especialidad de Lengua Extranjera (**Inglés**).
Nivel **C2.1.** de Inglés según MCER acreditado por la EOI de Fuenlabrada (Madrid).
Tutora de diferentes niveles durante 10 años académicos, **tutora** de maestro en prácticas, **asesora de proyecto de Plurilingüismo**, **Coordinadora de ciclo y de nivel** durante su carrera profesional.

Jefe de Estudios: *D. Juan José Ruiz Molero*

Maestro definitivo de Educación Primaria del centro.
19 años de servicio activo.
5 años de antigüedad en el centro.
5 años de ejercicio de la función directiva como **Jefe de Estudios**.
Tutor de diferentes niveles durante varios cursos académicos, tutor de maestro en prácticas, Coordinador de ciclo



y de nivel, asesor de proyecto de Plurilingüismo, coordinador TIC y Formación

Secretario: *D. Emilio José Villaverde Moreno*

Maestro definitivo de Educación Física del centro
Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte por la UCLM.
Diplomatura en Magisterio en la especialidad de Educación Física por la UCLM,
Grado de Educación Primaria con la **Mención de Lengua Extranjera (Inglés)** por la UCJC.
Nivel **B2.** de Inglés según MCER acreditado por la **Universidad de Cambridge**.



Tutor de Primaria y especialista de **Educación Física**
Amplia trayectoria formativa que incluye cursos, seminarios, **coordinador TIC y de formación**, **tutor** de maestros universitarios en prácticas, **coordinador de ciclo, de nivel** y de **proyectos** durante su carrera profesional.

B- Descripción del Contexto General del Centro

Comencemos este Proyecto con un breve resumen del contexto en el que nos situamos, de forma que lo tengamos siempre presente a la hora de planificar cualquier tipo de actuación, bien sea con nuestro alumnado, con nuestros compañeros y compañeras o con el resto de la comunidad educativa del centro.

El Señorío de Illescas es una zona residencial del municipio de Illescas, lugar tranquilo, de buena gente, trabajadora, acogedora y amable.

El Señorío de Illescas es una urbanización perteneciente al municipio de Illescas, situado al norte de la provincia de Toledo, con una altitud de 583 metros sobre el nivel del mar, una población cercana a los 31.319 habitantes censados en octubre de 2024 y una densidad de población de 546 habitantes por Km². Su cercanía con la capital de España convierte al Señorío de Illescas en una localidad dormitorio de Madrid.

El CEIP Libertad es un centro que abrió sus puertas en septiembre de 2017 con tres unidades dando respuesta a la demanda de puestos escolares necesarios en el Señorío de Illescas, que con el paso de los años hemos llegado este curso 2024-2025 a veinte unidades. Este aumento exponencial en el número de unidades es debido a las circunstancias en la zona donde se encuentra Illescas: su cercanía la capital de España y su crecimiento industrial y económico de la zona, siendo necesaria también la creación de un tercer colegio público en la zona, el CEIP Rosa Chacel.

Durante el presente curso, nuestro colegio cuenta con los dos aularios de Educación Infantil y los dos edificios de Educación Primaria, Fase I y Fase II.

Debido al aumento de las unidades nos hemos visto en la necesidad de habilitar la Biblioteca del centro como aula de Música también.

Somos un centro a fecha de hoy completo. El curso pasado, fue el primer año en el que presentamos a nuestro único grupo de 6^o de Primaria. Durante el presente curso, el centro está compuesto por seis unidades de Infantil y catorce de Educación Primaria. La etapa de Educación Infantil está compuesta por dos grupos por cada nivel. En el caso de la etapa de Educación Primaria, en el primer y segundo curso hay dos grupos, de 3^o a 5^o incluido es línea tres, y en 6^o sólo lo forma un grupo. Actualmente están matriculados 423 alumnos en su gran mayoría de origen español, siendo el porcentaje de alumnos inmigrantes relativamente bajo cuyo origen se entra en parte de América del Sur, Europa del Este y China.

Es importante mencionar que a lo largo del curso se recibe alumnado de diferentes etapas por lo que no es estático el número matriculado a principio de curso, variando a lo largo del mismo. Hay que puntualizar que el Señorío de Illescas cuenta con una población trabajadora fuera de su localidad y que repercute en la necesidad de que un alto porcentaje de su alumnado haga uso de los servicios complementarios del centro, como Conciliación o el Comedor escolar. El horario lectivo del centro es de lunes a viernes de 9:00 a 14:00, ofreciendo el servicio de comedor de

14:00 a 16:00, y el servicio de conciliación de 7:15 a 9:00 por las mañanas y de 16:00 a 18:00 por la tarde, de esa manera se intenta conciliar la vida de las familias trabajadoras que no pueden atender a sus hijos e hijas fuera del horario lectivo.

La gran mayoría del alumnado del colegio vive en entornos familiares normalizados que les permiten adaptarse a la vida del centro sin ningún problema. Pero también existen algunos casos donde los problemas escolares y/o familiares requieren de una atención especial por parte de toda la comunidad educativa. Desde el Ayuntamiento y el centro, se intenta que exista una buena integración escolar y social de estas familias, trabajando muy especialmente con este alumnado a través de la Unidad de Orientación Escolar.

En cuanto al resto de espacios, también contamos con la zona de administración, secretaría y despachos, cocina y sala de comedor que en ella se hace también el uso del Servicio de Conciliación, y la sala polivalente. Además, debemos mencionar los espacios exteriores como los patios amplios y la pista cubierta anexa al patio principal de Primaria.

La convivencia en la comunidad escolar es buena en términos generales, siendo bastante buena entre el profesorado y la propia relación del alumnado con sus iguales. Las familias en general son participativas en la vida escolar e implicada en la educación de sus hijos e hijas.

El CEIP Libertad es un centro el cual organiza diferentes actividades complementarias y extracurriculares tanto en horario lectivo (realización de excursiones fuera del centro, encuentros con otros centros escolares como el Cross o las Olimpiadas escolares, Illescas Canta...), como fuera del horario lectivo, celebrando además diferentes efemérides como la celebración de Halloween, Fin de Año, Día de la Paz y Carnaval entre otras, invitándoles a participar a éstos con disfraces o consignas semanales que invitan al sentimiento de pertenencia al centro educativo.

Nos sentimos y actuamos como un colegio completo, llevando a cabo en conjunto los proyectos que se aprueban coordinando esfuerzos y avanzando poco a poco a nuestra entidad como centro escolar.

En relación a los recursos materiales, el equipamiento del centro es siempre mejorable, aunque suficiente para llevar a cabo nuestra labor. Durante los cursos pasados, a través del Plan Meta de la JCCM, se nos ha dotado de numerosos paneles digitales interactivos, así como ordenadores de aula, y tabletas. Estas dotaciones no sólo han sido aportadas por la Delegación de Educación en Toledo, sino también por el Ayuntamiento y el AMPA. De este modo, se ha mejorado la calidad y cantidad de los recursos disponibles gracias a las aportaciones de la administración educativa y del presupuesto del centro.

En cuanto al profesorado, contamos con un excelente grupo de profesionales comprometidos con los objetivos expresados en nuestro Proyecto Educativo, a pesar de no tener un alto número de profesores definitivos en el centro, los maestros que lo componen muestran un compromiso por el buen trabajo y el máximo beneficio del desarrollo de nuestro alumnado.

Somos un centro con un camino de ocho años de andadura, el cual ha ido creciendo de manera exponencial durante los primeros años, y a fecha de hoy está compuesto por sus 20 unidades escolares. Este centro, se considera un colegio de espacios unificados sin una barrera física entre etapas, que facilita la relación en el equipo docente y nos permite colaborar y aprender unos de otros.

Nuestro alumnado es, en general, bastante bueno en su actitud hacia el trabajo, y excelente en la convivencia diaria con compañeros y profesores. Los resultados de la evaluación continua

muestran un índice muy elevado de alumnos y alumnas que superan todas las áreas curso a curso.

Las familias también nos apoyan, mayoritariamente, en cuantas apreciaciones les hacemos.

La cercanía del profesorado del centro con ellas nos permite atajar los problemas rápida y satisfactoriamente, en la mayoría de los casos. Contamos con una AMPA siempre dispuesta a ayudar, y cuenta con un considerable número de asociados.

En general, nuestro centro escolar es un centro que crece según las necesidades de cada curso. Cada año crece el número de unidades, así como de familias y profesorado, adaptándose a las circunstancias propias de cada momento. Transmitimos a nuestro alumnado los valores del respeto entre iguales y hacia el profesorado, el cuidado de las relaciones personales, el valor del esfuerzo y del trabajo bien hecho siempre teniendo en cuenta las características individuales de cada persona. Se alienta la creatividad del alumnado y a la formación permanente de su profesorado. El CEIP Libertad, es un centro donde la diversidad y la inclusión educativa están integradas en todo lo que hacemos, intentamos sentirnos una gran familia de la que cuidamos todos los días.

Por lo tanto, la propuesta de actuación para estos próximos cursos, que presentamos a continuación, será en la misma línea de trabajo que los ocho cursos anteriores, puesto que nos ha dado muy buenos resultados, avanzando en aquellos aspectos que deseamos potenciar para mejorarlos y manteniendo o protegiendo aquellos otros que consideramos se encuentran adecuadamente consolidados en la actualidad.

El punto de partida es el adecuado, con las circunstancias de crecimiento referidos al principio del apartado. Así que solo nos queda seguir avanzando y mejorando: continuar trabajando día a día, hacia un modelo de enseñanza dinámico, participativo, ligado al tiempo que nos toca vivir y que saque lo mejor de todos nosotros, como comunidad educativa.

El presente proyecto de dirección, es consciente que se presenta para una renovación del actual equipo directivo, por lo que las propuestas de actuación que se presentan, continuarán como guía principal a lo que se ha conseguido hasta el momento.

C- Propuestas de Actuación (Objetivos y Tareas) a Desarrollar Durante el Ejercicio de la Dirección en Relación con los Sigüientes Ámbitos

Tras el desarrollo en los pasados ocho años de dirección del centro, los objetivos y tareas básicas del presente proyecto de dirección van encaminados principalmente, en seguir consiguiendo que nuestro alumnado adquiera los conocimientos necesarios para su formación y para su desarrollo integral como personas. Que aprendan a leer, escribir, calcular, el manejo de las TICs tan importante en estos tiempos actuales, conocer y expresarse en otros idiomas, ser conocedores y partícipes de nuestra historia, tener una cultura musical, saber desarrollar y cuidar su cuerpo, y como no, respetar y cuidar el medio ambiente en el que vivimos.

Que trabajen la comunicación, la cooperación, la solidaridad, la tolerancia, el respeto y que aprendan a compartir y participar. Que sepan vivir y convivir. Conseguir un alumnado trabajador, responsable y cumplidor con sus deberes. Que tengan una continuidad en su formación y



curiosidad por saber más, de esa manera, conseguir ciudadanos y ciudadanas plenos para nuestra presente y futura sociedad.

En definitiva, un alumnado que sepa aplicar sus conocimientos y vivencias para enfrentarse a cualquier situación y ser capaz de razonar para dar una respuesta exitosa a los problemas a los que se puedan enfrentar, además de contagiar estos valores a sus círculos más cercanos como su familia y amistades.

Antes de ofrecer de forma estructurada los objetivos y tareas a desarrollar durante este nuevo periodo, considero importante comentar que este proyecto es una continuación del que hemos llevado a cabo, por ello mantenemos la esencia de los objetivos generales desde los que partirán nuestras propuestas de actuación con ciertas mejoras:

- Garantizar el pleno desarrollo de la personalidad del alumnado, atendiendo a la diversidad y comenzar a prepararlo para cursar con aprovechamiento la ESO.
- Favorecer la comunicación, coordinación y la participación entre las familias y el centro educativo, no perdiendo la referencia de nuestro entorno (EducamosCLM y sus Aulas Virtuales, web del centro, etc.).
- Potenciar una metodología activa con el fin de mejorar la calidad educativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje, integrando distintas experiencias y aprendizajes a su ritmo de trabajo (resolución de conflictos a través del diálogo y entendimiento, actualización de programaciones, inclusión educativa, apoyos inter-niveles, desarrollando proyectos de mejora en lectura o resolución de problemas, potenciar el uso de la biblioteca de aula y de centro, etc.).
- Adaptar la práctica educativa a la normativa vigente, así como los documentos de centro y planes de actuación, considerando el desarrollo de las TIC y el desarrollo de nuestro centro como EcoEscuela (renovación programaciones, PEC, formación permanente del profesorado, Programa PES, ...).
- Promover el trabajo en equipo y la participación en la toma de decisiones, propiciando un buen clima de cooperación y una adecuada coordinación entre todos los miembros de la comunidad educativa, en un ambiente de tolerancia, respeto y confianza (docentes, no docentes, AMPA, comedor escolar, familias, etc.).
- Mantener buenas relaciones con las distintas entidades y todos aquellos organismos que colaboren o participen en la mejora de la labor educativa del Centro (servicios municipales, administración, Ayuntamiento de Illescas, etc...).

A continuación, se relacionan los distintos objetivos y actuaciones que desarrollaremos durante los próximos cuatro cursos, en relación con los siguientes ámbitos de actuación:

C.1. La coordinación y participación de los órganos colegiados y de coordinación docente, el desarrollo de enfoques inclusivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

C.2. La administración y gestión de la convivencia, y la participación, promoviendo la mediación para la resolución de conflictos. Las medidas coeducativas; la promoción de la igualdad, la tolerancia y la diversidad; la prevención de los comportamientos y de la violencia de género entre el alumnado.

C.3. Las relaciones con el entorno, la colaboración con las familias, otras instituciones y organismos y la propia Administración educativa.

C.4. La administración y gestión de los recursos a través de la organización y funcionamiento adecuado del centro.

C.5. El impulso de líneas prioritarias de formación e innovación educativa que mejoren la calidad y la eficacia del centro.



Estas actuaciones serán el marco de referencia de las Programaciones Generales Anuales para este nuevo periodo de cuatro años, formulándose de una manera más concreta y operativa en cada una de ellas, lo que no impide que en estos años se promuevan nuevas medidas que las mejoren o maticen, dependiendo de la evaluación anual que de ellas se realizará en cada Memoria de Fin de Curso.

Del mismo modo, se estará atento a aquellos nuevos aspectos que la Administración educativa ponga en juego o considere relevantes, durante este tiempo, para integrarlos en el desarrollo de este Proyecto.

C.1 LA COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS Y DE COORDINACIÓN DOCENTE, EL DESARROLLO DE ENFOQUES INCLUSIVOS EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

Objetivos:

Motivar la participación del Consejo Escolar y el Claustro de profesores en las reuniones.
Facilitar la coordinación docente
Repartir las funciones de los órganos de colegiados.
Mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje desarrollando enfoques inclusivos.

ACCIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Motivar la participación del Consejo Escolar y Claustro de profesores	Trimestralmente y/o en las celebraciones de las reuniones	Consejo Escolar, equipo directivo y docente	Presentación de resultados obtenidos	
Establecer reuniones de coordinación docente por los proyectos de centro.	Semanalmente	Equipo directivo y docente	Tiempo	Aprovechamiento del tiempo empleado
Repartir las funciones de los diferentes proyectos y responsabilidades del centro.	Al comienzo del curso, para trabajar las directrices marcadas el resto del año.	Equipo directivo y docente	Plataforma EducamosCLM	Análisis de resultados recogidos en las actas
Facilitar tiempos y recursos para las medidas inclusivas necesarias (profesorado específico, documentos, planes de trabajo, adaptaciones uso de Teams, etc...)	Todo el curso	Equipo directivo, de orientación y docente	Materiales, personal específico, asesoramiento, documentación...	Al finalizar cada trimestre se valora y se flexibiliza para el siguiente
Mantener el calendario anual de reuniones.	Al comienzo del curso	Equipo directivo y CCP	Tiempo	Comprobación a final de curso si se cumplió el calendario

C.2 LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA, Y LA PARTICIPACIÓN, PROMOVRIENDO LA MEDIACIÓN PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS. LAS MEDIDAS COEDUCATIVAS; LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD, LA TOLERANCIA Y LA DIVERSIDAD; LA PREVENCIÓN DE LOS COMPORTAMIENTOS Y DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO ENTRE EL ALUMNADO.

Objetivos:

Potenciar la participación entre todos los miembros de la Comunidad Educativa
Promover la mediación, el diálogo, la igualdad, tolerancia y la coeducación, evitando en todo momento la violencia tanto verbal como física.
Instaurar a cabo acciones que prevengan la violencia de género y comportamientos discriminatorios

12

ACCIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Mantener campañas para implicar al alumnado por ejemplo Patrulla Verde, Juegos coeducativos, realización de deberes durante el patio de comedor...	Todo el curso	A través de la CCP y la Memoria anual, propuestas de mejora	Material juegos, de huerto escolar, etc...	Registro en actas de CCP y en Memoria
Aumentar la participación democrática del alumnado a través de acciones para favorecer su implicación con el medio ambiente. Ej.- Proyecto Ecoescuelas, reciclado, huerto, compostaje, comité medioambiental, etc...	Todo el curso	Equipo directivo y docente	Tiempo	Memoria fin de curso
Gestión del Aula de reflexión para el alumnado candidato a partes de conducta contraria leves (zona Biblioteca en tiempo de patio escolar)	Desde enero a fin de curso 2025, resto de cursos, el curso completo	Equipo directivo y docente	Biblioteca y materiales (cuentos, cartas, etc...)	Memoria fin de curso
Llevar a cabo el plan de igualdad y convivencia	Todo el curso	Equipo directivo, de orientación y docente	Materiales, personal específico, asesoramiento, documentación...	Memoria fin de curso
Promover charlas de la Policía, Guardia Civil, Centro de la mujer para evitar ciber acoso o peligro en las redes sociales.	En los tres trimestres	Equipo directivo, de orientación y docente	Materiales, personal específico, asesoramiento, documentación...	Memoria fin de curso

C.3 LAS RELACIONES CON EL ENTORNO, LA COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS, OTRAS INSTITUCIONES Y ORGANISMOS Y LA PROPIA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.

Objetivos:

Continuar fomentando las buenas relaciones con las familias, otros centros públicos de la localidad, Ayuntamiento y la Administración educativa.

ACCIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Seguir participando en todas las actividades del Ayuntamiento (Medioambiente, Centro Mujer, Cultura, etc...), llevar a cabo los proyectos de la localidad (Convivencia, Ajedrez), de la Administración "Somos Deporte".	Planificarlo al principio de curso y mantenerlo durante el mismo	A través de la CCP y la Memoria anual, propuestas de mejora	Recursos materiales y humanos	En la memoria se valorarán todas las actividades complementarias y proyectos
Continuar con las actividades del AMPA y de las familias, como la realización de talleres con padres y alumnos en el aula, chocolatada, etc... procurando ampliarlas	Planificarlo al principio de curso y mantenerlo durante el mismo	Responsables AMPA, equipo directivo y equipo docente	Recursos espaciales y materiales	Aprovechamiento del tiempo empleado
Fomentar la Escuela de Padres realizando distintas charlas, talleres, en coordinación con el resto de centros educativos	Planificarlo al principio de curso y mantenerlo durante el mismo	Equipo directivo, de orientación y docente	Recursos materiales y humanos	Registro de participantes y análisis de los resultados de encuesta de Evaluación
Mantener e impulsar la participación del AMPA	Planificarlo al principio de curso y mantenerlo durante el mismo	Responsables AMPA y Equipo directivo	Materiales y de comunicación (EducamosCLM)	Registro de actividades comunes realizadas

C.4 LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO ADECUADO DEL CENTRO.

Objetivos:

Optimizar los recursos disponibles, para una mejora en la organización y funcionamiento del centro
 Ordenar prioridades en base a los mismos, teniendo una visión global
 Procurar ampliar en lo posible los recursos a disposición

ACCIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Análisis de los recursos humanos del centro, su organización y reparto de los mismos.	Al comienzo del curso	Equipo directivo	Cuadrantes	En Memoria de fin de curso
Administrar la utilización de recursos materiales compartidos	Al comienzo del curso	Equipo directivo	Documentos y registros.	Estimar el funcionamiento y aprovechamiento
Jerarquizar las necesidades	Al comienzo del curso, siendo revisado al final de cada trimestre	Equipo directivo y de Orientación.	NCOF y horarios del centro	Análisis de resultados recogidos en las actas trimestrales y propuestas de mejora
Instar en la adquisición de recursos materiales y/o extraordinarios	Primer trimestre y según convocatoria de la Administración educativa (2º o 3er trimestre)	Equipo directivo y de Orientación.	Inventarios materiales	En Memoria de fin de curso

C.5. EL IMPULSO DE LÍNEAS PRIORITARIAS DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA QUE MEJOREN LA CALIDAD Y LA EFICACIA DEL CENTRO

Objetivos:

Impulsar y enlazar todos los proyectos del centro
Alcanzar una digitalización compensada

ACCIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Promover la participación en el proyecto de lecto-escritura de centro	Al comienzo del curso	Equipo directivo y responsable de formación	Tiempo de exclusivas	En Memoria de fin de curso
Promover la participación en el proyecto de lógico-matemática de centro	Al comienzo del curso	Equipo directivo y responsable de formación	Tiempo de exclusivas	En Memoria de fin de curso
Emplear las coordinaciones para enlazar los proyectos	Al comienzo del curso, siendo revisado al final de cada trimestre	Equipo directivo y equipo docente	Tiempo de exclusivas	Análisis de resultados recogidos en las actas trimestrales y propuestas de mejora
Activar actividades digitales en el aula en todas las áreas	A lo largo del curso	Equipo directivo y equipo docente	Pantallas digitales	En Memoria de fin de curso
Promover seminarios de inicio a la Robótica en el aula	Al comienzo del curso, según normativa de formación	Equipo directivo y responsable de formación	Tiempo de exclusivas	Evaluación Interna
Celebrar reuniones inter-ciclos y de etapa para mantener la línea metodológica implementando la coherencia pedagógica	Primer y tercer trimestre	Equipo directivo y equipo docente	Tiempo	Evaluación Interna

D. DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA Y LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN

En el epígrafe anterior los indicadores para evaluar las diferentes acciones llevadas a cabo en cada ámbito. No obstante, es necesaria la revisión de la PGA anualmente para comprobar a través de la Evaluación Interna de centro remitida a la comunidad educativa, si las acciones desarrolladas durante cada curso, arrojan valores positivos con respecto a la función directiva, además del grado de cumplimiento de los objetivos marcados curso tras curso, así como la satisfacción con el funcionamiento del centro escolar.

Por ello, los actores principales en la valoración de los procesos de evaluación interna, serán los diferentes sectores de la comunidad educativa. Rellenarán los cuestionarios, previamente marcados por el Equipo directivo según el año de mandato, y los resultados de la evaluación corresponderán con los diferentes objetivos de centro, así como los propios del Proyecto de Dirección en general.

Estos resultados serán motivo de reflexión conjunta de toda la Comunidad Educativa, y su función será la de corregir, reorganizar y reorientar los objetivos no alcanzados, así como marcar otros para el siguiente periodo de mandato.

La evaluación en el Proyecto de Dirección tiene su finalidad en mejorar la calidad de la educación, aumentar la eficacia del proceso de enseñanza y aprendizaje indicándonos información sobre el grado de consecución de los objetivos, los programas y planes de actuación, nos indicará las dificultades encontradas y el grado de aceptación de los mismos.

Se continuará fomentando en la comunidad educativa la cultura de la autoevaluación, herramienta que sirve para la reflexión y que se centrará en los procesos, dándonos información útil para mejorar la calidad de los resultados, y por ende, la del centro.

En el Proyecto de Dirección, la evaluación se inicia desde el comienzo, ya que se parte del estudio de los documentos institucionales del centro educativo, PEC y PGA, y de la evaluación que se realiza de ellos en la Memoria de fin de curso, con la importancia de los datos de las evaluaciones internas y externas. Documento que se optimizará para que genere mejores conclusiones que nos den pie a realizar modificaciones y planes de mejora en la Programación General Anual del siguiente curso y en el Proyecto Curricular del mismo.

Entendemos la evaluación con un carácter participativo y comunicativo, fomentando la participación de todos los sectores de la comunidad educativa, dentro del ámbito de sus respectivas competencias y responsabilidades. Por ello, se informará y formará a la comunidad educativa para que tenga criterio propio para participar en dichos procesos de evaluación del centro.

Esta forma de evaluación y seguimiento del Proyecto se convierte no sólo en un elemento de control, sino en la mejora y actualización del mismo. Se establecerán los siguientes criterios de autoevaluación que nos ayudarán a medir el grado de consecución de las acciones propuestas por el equipo directivo.

D.1 Análisis de las actuaciones llevadas a cabo en el mandato anterior

El periodo de dirección que ahora termina ha sido un periodo intenso de trabajo extenuante que ha conseguido poner en marcha este centro de nueva creación, y que tras estos años ha dado sus frutos, creando una identidad propia de centro y un carácter propio como nueva entidad pública.

Han sido un total de ocho años de un trabajo incesante a todos los niveles, obligado y necesario para llevar a cabo un proyecto de arranque y puesta en marcha del centro desde el inicio desarrollando los aspectos clave como el desarrollo del currículo y su evaluación, la mejora continua del proceso de enseñanza y aprendizaje y la implantación de nuevos proyectos, como el Proyecto EcoEscuela, el funcionamiento del Huerto Escolar, la participación en los Proyectos Escolares Saludables..., por señalar solo algunos, pero que abarca decenas de actuaciones concretas de mejora del centro puestas en práctica por este magnífico Claustro de Profesores, la participación del AMPA y el apoyo del Ayuntamiento de Illescas. Se pueden apreciar por nuestra parte dos tiempos bien diferenciados durante estos ocho años de dirección. El primero, los cuatro primeros años, que se ve un claro arranque del funcionamiento del centro, y los cuatro siguientes, que se aprecian como un asentamiento de ese funcionamiento.

Ante la posibilidad de que no seamos renovados en el presente proceso, nuestra máxima prioridad y objetivo es el beneficio de nuestro alumnado, y por ende del centro y de la comunidad educativa. Con la información que conocemos y manejamos a cerca del mismo, facilitaremos la transición al siguiente equipo directivo que pudiera ser seleccionado.

D.2. Logros y dificultades

Bajo los principios que enumeramos en el anterior Proyecto de Dirección, prácticamente se han conseguido todos los objetivos y actuaciones marcadas en cada uno de los apartados del mismo hace cuatro años.

Se han obtenido diferentes logros que han incitado a mantener la ilusión por continuar con nuestro trabajo, y aquellos baches que hemos pasado, nos han servido de aprendizaje y experiencia para no volver a caer en los errores cometidos.

A continuación, haremos un análisis detallado de las actuaciones llevadas a cabo durante estos cuatro años indicando logros y dificultades de nuestro proyecto y sobre todo señalando propuestas de mejora de cara a los siguientes cuatro años, teniendo en cuenta los diferentes apartados de nuestras propuestas de actuación.

LOGROS:

- A lo largo de estos siguientes años de Dirección, se han elaborado los documentos de centro desde cero, debido a los cambios de normativa, aprobándose en el último Claustro y Consejo Escolar el PEC y la PGA en formato Educamos CLM.
- Las Programaciones Generales Anuales, así como las Programaciones Didácticas son elaboradas y revisadas anualmente.
- El curso pasado se aprobaron las nuevas Normas de Funcionamiento, Organización y Convivencia del Centro (NFOC) tan necesarias para todos para un óptimo funcionamiento como comunidad educativa.
- Nuestro centro ha crecido desde tres unidades y 53 alumnos matriculados en el primer curso



de funcionamiento, a trece unidades y 275 alumnos al final del primer mandato extraordinario, y hemos pasado de esas trece unidades de 2021 a veinte en 2024 con un total de 423 alumnos matriculados en este curso.

- Puesta en marcha del servicio de Comedor Escolar con cocina in situ desde septiembre 2022.
- Somos parte de la familia del Proyecto EcoEscuelas desde el 2020, y en el presente, hemos formado parte de los Proyectos Escolares Saludables (PES).
- El mantenimiento de la página web de centro y su constante actualización, que tan necesaria es para difundir y dar a conocer nuestro trabajo a través de las nuevas tecnologías.
- Se ha dotado al centro gracias al Plan META en diferentes cursos de quince Pantallas Digitales Interactivas, ordenadores portátiles de centro y tabletas. El AMPA y el Ayuntamiento también nos dotaron de tabletas en las navidades de 2020.
- Creación y ampliación de Patios lúdicos tanto en Infantil como en Primaria, gracias al Grupo de Trabajo a través de la formación continua del profesorado y el apoyo del Ayuntamiento de Illescas, así como del departamento de Educación física en el presente curso.
- Participación en todas las actividades ofertadas por el Ayuntamiento de Illescas, como las Olimpiadas Escolares, el Cross, el Ajedrez en la Escuela, Illescas Canta, La Postal de Navidad, Illescas Ciudad Educadora...
- Participación en el Plan RefuerzaT, perteneciente al III Plan de Éxito Educativo y Prevención del Abandono Educativo Temprano de JCCM, con la dotación durante el curso 2020 de una maestra a media jornada.
- Mejoras en las instalaciones del centro llevadas a cabo gracias a la colaboración del Ayuntamiento de Illescas (colocación de vallas de separación de los espacios comunes y exteriores, patios decorados...). Las últimas más significativas han sido la unión de los patios de Primaria tras la demolición de la valla de separación de la fase I y fase II, así como la retirada de las vallas de mediana altura en los patios de Infantil, el pasado verano.
- Funcionamiento anual del huerto escolar ecológico. Con la ayuda de AMPA del centro y las familias voluntarias en trabajos manuales y de arado puntuales, así como del cuidado y mantenimiento del mismo durante las vacaciones de verano.
- Óptima relación entre el AMPA y el Ayuntamiento de Illescas, que junto con nuestro centro formamos un equipo de trabajo conjunto.

DIFICULTADES:

Las dificultades encontradas hasta el momento han sido económicas en los primeros años de arranque del centro escolar. Hoy en día, siendo un centro de 20 unidades, la dotación de la Delegación de Educación en Toledo, es suficiente para un buen mantenimiento de los proyectos y programas que se llevan a cabo durante los cursos escolares. No obstante, esa dificultad puntual fue salvada por la gran profesionalidad del claustro de profesores, que, a pesar de no ser personal definitivo en el centro, ha sido y es un Claustro muy bien preparado, motivado y capaz de enfrentarse a cualquier desafío, por difícil que sea y sacar adelante de manera sobresaliente cualquier eventualidad que surja.

Otras dificultades que se han presentado durante el pasado mandato, son de carácter de convivencia en el centro. Muchos de los problemas que teníamos que atender y aplicar las NFOC son derivados del Servicio de Comedor, es por ello que, en el presente curso, se ha implantado el doble turno de comida, para reducir el número de comensales, así como el ruido y estrés que éste genera durante el tiempo de comida. Por lo pronto, aunque sigue habiendo algún que otro incidente durante el servicio, el número de conductas contrarias es inferior en esta época a años anteriores.

PROPUESTAS DE MEJORA:

Seguiremos profundizando en aquellos aspectos metodológicos que nos permitan afrontar una mejora de los resultados académicos a través de nuevos enfoques metodológicos que posibiliten una mayor atención a la diversidad e inclusión educativa. No debemos olvidar que tras el análisis de la Memoria del curso pasado, así como de la realización del Plan de Mejora del presente curso, se hayan presentado en la PGA de este año dos objetivos prioritarios en cuanto a proyectos de mejora de lecto escritura, así como de lógico matemática. Que están implantados en toda la etapa de Educación Primaria, y tienen un orden lógico de contenidos y objetivos a desarrollar en nuestro alumnado, según corresponda el nivel educativo.

También cabe mencionar que, para la mejora de la Convivencia en el centro, se ha planteado también en nuestra PGA del presente curso un objetivo prioritario para optimizarla. Consiste básicamente en dos actuaciones. Una de ellas es la creación del espacio de reflexión en la Biblioteca del centro, para aquellos candidatos a una medida por conducta contraria leve, y la posibilidad de la realización de deberes por parte del alumnado del segundo turon, durante el patio de comedor.

CONCLUSIÓN:

Durante todo este tiempo todos juntos, como comunidad educativa, hemos avanzado, y hemos consolidado entre todos un modelo de colegio donde nuestro alumnado disfruta su tiempo escolar y nosotros de nuestra profesión. Hemos creado un lugar tranquilo, con un ambiente de buena convivencia, un centro moderno, innovador, creativo, participativo, más acogedor si cabe, y hemos potenciado el sentimiento de pertenencia de toda la comunidad educativa al CEIP Libertad.

Nuestro reto para los próximos cuatro cursos es mantenerlo así, cuidarlo y seguir exigiéndonos lo mejor de nosotros y sacar el máximo rendimiento a nuestros alumnos y alumnas no solo en el ámbito educativo y académico, sino como personas completas en todas sus facetas, personas responsables, con pensamiento crítico, concienciadas con la necesidad de crear una mejor sociedad de valores y respeto a sí mismos y a los demás, conscientes de la necesidad del cuidado del medio ambiente y de su propio cuerpo y alimentación, para en sí llegar a convertirse en personas preparadas para enfrentar su futuro próximo una vez terminen esta etapa de Educación Primaria y prepararse para la Educación Secundaria Obligatoria, así como tener un pensamiento de formación permanente incluso en su edad adulta.